

**Archivo Municipal
de**

CABEZA LA VACA

Código de referencia : ES.06024.AMCV/1.1.02//71.46

Título : Causas civiles y criminales ("sobre justicia y seguridad ciudadana")

Fecha(s) : 1699

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 8 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Cabeza la Vaca

X. Justicia y Seguridad ciudadana

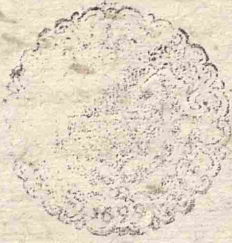
X. 1. Causas civiles y criminales.

20.1-5.

1.02. causas civiles y criminales.

1699

5



DIG 18. 18. 019.

SELLOQ. VAATCO. DITZEMARA
VEDIS. ANODENILSTI SCIEN
TOS YNOVENTA YNVEVE.

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

110

va Por los magros de merced de arced
Comandante Juan de la Cruz de ag. al
Cabe de ordinario. En esta villa de Causa La
Data por San ag. En esta ciudad de Madrid
el mes de Julio de mil y setecientos y noventa y
nueve años.

Lucas de aguilera

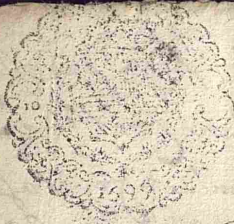
Ante mi

Juan de la Cruz

on
M

En esta villa de Madrid a los diez y seis dias del mes de
Pauis la agava por decaha a su m
deso de la Ena Persona de J. de la Cruz

Juan de la Cruz



SELLO QVARTO DIEZ
VEDIS. ANO DE MIL SEISCIE
TOS Y NOVENTA Y NVEVE

Yo el qual M^o D^o Juan de V. leg. V. de las Indias Mar. de C.
Con. Junta persona de Maria mi legitima
mujer. Como mayor de edad en des. digo q^o tengo
noticia q^o la d^{ha} ape. di. do q^o de la d^{ha} d^{ha} d^{ha}
ra q^o tengo. Se de familia. y cierto numero de he
chones con pretexto de alimentos q^o estan he
lto d^{ha}. Separada de mi. si. biendo en casa apar
te. Cui. separar. hizo q^o su voluntad. Salir de
las Casas q^o me para morada. en q^o d^{ha} q^o
estava he. una casa de quexos. en la d^{ha} de las
Indias. y biendo a d^{ha} mis hijos las h^{as} de
de Sangre de q^o que la d^{ha} mi. mi. q^o sea biendo
de ellas a biuir a d^{ha} parte. Sin q^o la q^o ellos
hubiere. = q^o q^o no tengo obligar a darle q^o al
guna. q^o la d^{ha} de la d^{ha} ni d^{ha} de q^o que
a d^{ha} q^o que solo me de d^{ha} am. poder d^{ha} que
los los los grandes q^o he chones en q^o d^{ha}
que me p^o d^{ha} de d^{ha} d^{ha} de q^o que he
en te. pequeños q^o grandes q^o aun que des q^o q^o
vimos a d^{ha} nos no los me lo q^o aver los vendi
do q^o gastado a d^{ha} q^o que estamos fuera de los
terminos en q^o p^o d^{ha} de d^{ha} me q^o d^{ha} aun
q^o d^{ha} d^{ha} q^o que no aq^o ni tiempo q^o q^o alimentos co
m^o d^{ha} q^o todo lo qual exponiendo me en forma
a la q^o d^{ha} de d^{ha} mi. mi. q^o.

Aun sup^o me a q^o questo. Man de seme de trof

La de Alpedun de diamis mag en su a lista que se
lo hazer lo mag en forma. Expedir lo que con Venca
Equeno legare a Bulleriosa. Sin dixeris de feo de
Comprextacion de lanubidad de feo de feo de
Ebro deudo de me dio que congeta en. Susa que
pido con Cortes de Juro

Jos. Alex
E. El Carrer

Ande Jany equales de hapan de Jho de lenda
y de Hamanda de lenda de hapan de
de pade am una audienca de lenda
de raxo de raxo de hapan de hapan
de hapan de hapan de hapan de hapan
de hapan de hapan de hapan de hapan

Jos. Alex
E. El Carrer

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

